

Datos Generales

Gaceta N°:	30488-E
Fecha de la Gaceta:	23/03/2026
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	2
Fecha de la Norma:	23/03/2026
Autoridad:	MINISTERIO DE CULTURA
Vigencia:	A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2026

Título:	QUE REGLAMENTA EL FONDO NACIONAL DE CULTURAS DE LA LEY NO. 175 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, Y DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 12 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023, Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Mediante la presente norma se reglamenta el Fondo Nacional de Culturas.

Temas Relacionados

MINISTERIO DE CULTURA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 2						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 2						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	12	07/09/2023	29863-A	07/09/2023	DEROGA	El presente Decreto deroga el Decreto Ejecutivo N° 12 de 7 de septiembre de 2023.

Jurisprudencia Constitucional